



FECHA

07/12/2016

VERSIÓN

8.0

Página 1 de 6

ACTA IV SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL OCTUBRE 2025

1. Fecha:	09 de Octubre de 2025	
2. Lugar:	Salón Audiovisuales sede Instituto Técnico Agrícola	
3. Hora de inicio	7:00 a.m.	Hora de finalización: 5: 00 p.m.
4. Redactada por	Manuel Guillermo Cárdenas Cárdenas	

5. Asistentes:	Convocados	
	Nombre	Dependencia/Rol
	Personal docente y directivos docentes	
	Convoca	
	EDWIN ROLANDO CÁCERES PEÑARANDA	RECTOR

6. Objetivos:

Objetivo general

Fortalecer las estrategias pedagógicas y la planeación curricular: para garantizar el derecho a una educación de calidad e inclusiva durante el año escolar.

Objetivos específicos

- Profundizar en la planeación de acciones a través de talleres y encuentros colectivos para los docentes, enfocándose en los desafíos específicos de la institución.
- Actualizar el conocimiento de los docentes en temas pedagógicos, psicológicos o sociales relevantes para el contexto escolar.
- Diseñar e implementar estrategias para mejorar la convivencia escolar, la inclusión y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Evaluar y analizar los resultados del año escolar anterior para identificar áreas de mejora y ajustar el plan de trabajo. Fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de convenios interinstitucionales que desarrollen competencias laborales y ciudadanas.

7. Orden del Día:

1. Oración
2. Observaciones generales
3. Socialización del Plan institucional de Gestión del Riesgo
4. Socialización y Ajustes al Manual de Convivencia
5. Socialización de Experiencias significativas 2025
6. Socialización del Manual de Procedimientos
7. Socialización del Plan de Prevención todo tipo de Violencia contra Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes
8. Compromisos (Firma de asistencia)

8. Desarrollo puntos a tratar

1	Oración Se da inicio a la reunión con la una pequeña oración en la que se da gracias a Dios por la bendición de nuestro trabajo y se pide nos ilumine para que la actividad sea del mayor provecho en beneficio de construir unos buenos documentos institucionales que nos fortalezcan en la formación integral de nuestros estudiantes.
----------	---

"EDUCAMOS POR NATURALEZA - EDUCACIÓN INCLUSIVA"

Sede principal Calle 0a No. 1-85 Barrio La Belencita. Tel. 3103924123

E-mail: intecasalazar@hotmail.com – ie_tecnicoagricola_salazar64sednortedesantander.gov.co



	<p>Se hace la observación que lo aquí expuesto es el fruto del trabajo de cada grupo que trabajo los diferentes documentos institucionales.</p>
2	<p>Observaciones generales Las observaciones generales se centran en los siguientes puntos: Desarrollo pedagógico: Evaluación de metodologías de enseñanza, planeación de actividades, uso de recursos y la interacción docente-estudiante para mejorar las prácticas y la calidad educativa. Convivencia escolar: Análisis de la armonía en las relaciones, la participación de la comunidad educativa y el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de instancias como los comités de convivencia. Autoevaluación institucional: Se enfoca en identificar fortalezas, debilidades, problemas y dificultades que afectan a la institución para tomar decisiones informadas y proyectar cambios sustanciales. Planificación estratégica: Revisión y ajuste del plan de desarrollo institucional para asegurar que los esfuerzos de la institución estén alineados con sus objetivos misionales y una visión a largo plazo. Gestión y procesos: Análisis de los procesos administrativos y de gestión para identificar áreas de mejora y optimizar la ejecución de los programas institucionales.</p>
3	<p>Socialización del Plan institucional de Gestión del Riesgo Presentada por el profesor Gerson Cely, esta actividad se centra en presentar, discutir y validar el plan con toda la comunidad educativa, detallando las acciones de prevención, respuesta y rehabilitación ante emergencias. Para ello, se pueden utilizar actividades como talleres, simulacros, y sesiones informativas para asegurar que todos comprendan sus roles y responsabilidades en la gestión del riesgo, como la identificación de riesgos, rutas de evacuación y el funcionamiento de brigadas.</p> <p>Actividades clave Presentación del Plan: Se debe exponer el plan, explicando los riesgos identificados y las estrategias para abordarlos, incluyendo la gestión prospectiva, correctiva y reactiva. Talleres de sensibilización: Se pueden realizar talleres interactivos para que docentes, personal administrativo y estudiantes se familiaricen con la importancia de la prevención y sus roles en una emergencia. Simulacros y simulaciones: Es fundamental organizar y ejecutar simulacros (de evacuación, incendios, etc.) para poner a prueba los procedimientos y familiarizar a la comunidad con las rutas de evacuación y puntos de encuentro. Capacitación: Se debe gestionar la capacitación para brigadistas y otros actores clave en temas como primeros auxilios, evacuación y primeros auxilios, y primeros auxilios. Identificación de riesgos y rutas seguras: Se debe involucrar a toda la comunidad educativa en la identificación de riesgos y la definición de las rutas de evacuación y los puntos de encuentro seguros. Responsabilidades de la comunidad educativa Dirección y docentes: Son los principales promotores de la cultura de prevención y tienen la responsabilidad de gestionar la seguridad, la respuesta y la rehabilitación del servicio educativo. Comité de Gestión del Riesgo: Debe velar por el cumplimiento del Plan, mantener actualizado el inventario de recursos y liderar las actividades de gestión del riesgo. Toda la comunidad educativa: Debe participar activamente en las actividades, conocer las amenazas y los procedimientos, y estar preparada para actuar durante una emergencia.</p>
4	<p>Socialización y Ajustes al Manual de Convivencia Presentado por el profesor Juan Pablo Méndez, implican presentar el documento a toda la comunidad educativa (estudiantes, padres, docentes) para que comprendan las normas, derechos y deberes, y realizar los cambios necesarios en un proceso participativo. El objetivo es fortalecer la convivencia, la prevención de conflictos y la identidad institucional, y esta actividad se enmarca en la semana de desarrollo institucional para dedicar tiempo exclusivo a esta labor pedagógica.</p> <p>Socialización Objetivo: Garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa comprendan el contenido, los propósitos y las implicaciones del manual.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones, talleres y jornadas informativas. • Creación de espacios de diálogo para aclarar dudas.



- Fomentar una cultura de respeto, inclusión y corresponsabilidad.
- Resultado: Asegurar que todos se apropien de las normas, lo que ayuda a prevenir conflictos y a mejorar la interacción en la institución.

Ajustes

Objetivo: Modificar el manual para que refleje las necesidades actuales de la institución y cumpla con las normativas vigentes.

Actividades:

- Recopilar sugerencias y propuestas de mejora de los diferentes estamentos (estudiantes, padres, docentes, directivos).
- Revisar el documento con un enfoque pedagógico, asegurando que esté alineado con el proyecto educativo institucional (PEI) y promueva el desarrollo integral.
- Incluir la participación de la familia como un agente clave en la construcción de ambientes escolares positivos.

Resultado: Un documento actualizado, consensuado y pertinente que sirva como herramienta para la sana convivencia y la solución de conflictos.

Socialización de Experiencias significativas 2025

Realizada por la docente Yesenia Villamizar, implica compartir prácticas exitosas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa. El objetivo es que los docentes y directivos analicen y apliquen estrategias pedagógicas innovadoras, fomenten la convivencia escolar, mejoren la infraestructura tecnológica y consoliden aprendizajes significativos para toda la comunidad educativa.

Temas para la socialización de experiencias

5

Innovación pedagógica y tecnológica: Implementar nuevas metodologías como la inteligencia artificial, la realidad virtual y el aprendizaje híbrido, además de integrar más y mejores recursos digitales en las prácticas de aula.

Mejora de la convivencia escolar: Compartir estrategias exitosas para reducir la agresión y el bullying, promover el buen trato y fomentar la participación de la comunidad educativa en la construcción de un ambiente de respeto.

Desarrollo integral de los estudiantes: Socializar experiencias que aborden el desarrollo de competencias específicas, como las habilidades lectoescritoras en preescolar, o el fortalecimiento del lenguaje y la comunicación en general.

Gestión institucional: Analizar y compartir experiencias en la planificación, desarrollo y evaluación de procesos institucionales, como la adecuación de la infraestructura escolar o la capacitación docente.

6

Socialización del Manual de Procedimientos

La socialización del Manual de Procedimientos para la Semana de Desarrollo Institucional la presentó el docente David Ortiz y consiste en presentar a los docentes un documento que detalla las directrices, actividades, responsables y tiempos para ejecutar las tareas del año escolar, asegurando así un funcionamiento claro y eficiente en la institución. Esta actividad permite que todo el equipo esté alineado y comprenda los procesos, lo que facilita la planeación colectiva, el autocontrol y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

7

Socialización del Plan de Prevención todo tipo de Violencia contra Niñas, Niños, Adolescente y Jóvenes

La socialización de un plan de prevención de violencia contra niños, adolescentes y jóvenes para la semana de desarrollo institucional fue presentado por la docente orientadora María Cristina Mendoza y se centró en la educación, la sensibilización y la creación de entornos seguros. Esto implica implementar estrategias como la promoción de valores de respeto, la enseñanza sobre los diferentes tipos de violencia, la capacitación para denunciar, el apoyo a padres y cuidadores, y el fomento de la igualdad y el respeto entre géneros.

Estrategias clave para la implementación

Educación y concienciación:

Instruir a niños, adolescentes y jóvenes sobre las distintas formas de violencia (física, psicológica, sexual, económica, simbólica) y sus consecuencias.

Enseñarles a identificar indicios de maltrato y a saber a quién recurrir para pedir ayuda.

Utilizar un lenguaje inclusivo y no repetir chistes o comentarios que discriminan por género, raza u orientación sexual.

Creación de ambientes seguros:

Fomentar relaciones basadas en el respeto, la equidad y el diálogo.



ACTA IV SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL OCTUBRE 2025



FECHA	VERSIÓN
07/12/2016	8.0

Página 4 de 6

Reducir la reproducción de estereotipos sexistas en el entorno educativo y en la vida diaria.
Asegurar que las instituciones y los espacios de convivencia sean seguros y libres de discriminación.

Fortalecimiento de la comunidad y los servicios:

Apoyar a padres y cuidadores para que puedan detectar y prevenir situaciones de riesgo.
Garantizar que existan respuestas y servicios de atención adecuados para las víctimas.
Implementar y vigilar el cumplimiento de leyes y políticas para proteger a los menores.

Fomento de habilidades para la vida:

Desarrollar la capacidad de los jóvenes para reconocer, denunciar y rechazar cualquier tipo de violencia.
Enseñarles a gestionar conflictos de manera pacífica y respetuosa.

Estrategias de comunicación:

Promover canales de comunicación abiertos donde los niños, adolescentes y jóvenes se sientan seguros para hablar sobre sus preocupaciones sin temor a ser juzgados.
Escuchar activamente sus experiencias y validarlas.

- 8 Compromiso y firma de asistencia
Se deja como compromiso la réplica de los documentos para que se pueda hacer la socialización de cada documento en las diferentes sedes

11. Firma de los Participantes

Nombre	Firmas
EDWIN ROLANDO CÁCERES PEÑARANDA	
ALIRIO MEDINA RAMIREZ	
MANUEL GUILLERMO CÁRDENAS CÁRDENAS	
MARIA CRISTINA MENDOZA IBÁÑEZ	
MANUEL ALBERTO VILLAMIZAR TOSCANO	
EFREN ANTONIO ROJAS SUAREZ	
ANGEL MARIA MELO LIZARAZO	
YESENIA VILLAMIZAR BETANCOURT	
HUMBERTO ESPINOSA VIILAMIZAR	
RAFAEL ANGEL FUENTES RAMIREZ	
DAYANA MAIRENA RIVERA ALVAREZ	
JUAN PABLO MENDEZ RANGEL	
CARMEN CECILIA OMAÑA LINDARTE	
EDGAR ROJAS GUTIERREZ	
JESSICA ISABEL VERGARA HERNANDEZ	
LUZ ESTHER BECERRA LINDARTE	
ELISABETH GALEANO LINDARTE	
RAMON ALBERTO LEAL CASTELLANOS	

"EDUCAMOS POR NATURALEZA - EDUCACIÓN INCLUSIVA"

Sede principal Calle 0a No. 1-85 Barrio La Belencita. Tel. 3103924123

E-mail: intecasalazar@hotmail.com – ie_tecnicoagricola_salazar64sednortedesantander.gov.co



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

SALAZAR DE LAS PALMAS - N. de S.

Nit: 900.261.791 – 1

Decreto de Creación No. 00486 del 6 de septiembre de 2008

Aprobación de estudios Res. No. 006674 del 10 de noviembre de 2022

ACTA IV SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL OCTUBRE 2025



FECHA	VERSION
07/12/2016	8.0

Página 5 de 6

HERNAN PARADA TÓRRES	<i>Alvaro Confalon</i>
ALVARO CASTELLANOS SOTO	<i>Jasper E. Perez</i>
YASPER ERNEY PEREZ OSORIO	<i>Yaspe Perez</i>
JORGE RAMON CARRILLO RODRIGUEZ	<i>Jorge Carrillo</i>
BLANCA BELEN BECERRA GOMEZ	<i>Belen Becerra Gomez</i>
OSCAR ALBERTO CARDENAS GONZALEZ	<i>Oscar Alberto Cardenas Gonzalez</i>
GERSON OMAR CELY GOMEZ	<i>Gerson Omar Cely Gomez</i>
NAYDA BEATRIZ ESPINOSA URBINA	<i>Nayda Espinosa</i>
LIZETH FERNANDA HERNANDEZ PATIÑO	<i>Lizeth Hernandez</i>
EDGAR EDUARDO MARTINEZ SOLANO	<i>Edgar Eduardo Martinez Solano</i>
ISMELDA MORA SEPULVEDA	<i>Ismelda Mora Sepulveda</i>
DAVID FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ	<i>David Francisco Ortiz Rodriguez</i>
MARIA LILIANA YAÑEZ VILLAMIZAR	<i>Liliana Yanez</i>
DALEMAN ESTEBAN LINDARTE	<i>Daleman Lindarte</i>
MAGDIEL ALEJANDRA BUITRAGO QUIJANO	<i>Magdield Alejandra Buitrago Quijano</i>
ALIX CECILIA GALVIS JAIMES	<i>Alix Cecilia Galvis Jaimes</i>
DARIN ANTONIO VALOYES RIVAS	<i>Darin Antonio Valoyes Rivas</i>
KAREN SHIRLEY MARTINEZ GRASS	<i>Karen Shirley Martinez Grass</i>
YOLY MONGUI ORTIZ SILVA	
VALENTINA CADENA CONTRERAS	Incapacidad Médica



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

SALAZAR DE LAS PALMAS - N. de S.

Nit: 900.261.791 – 1

Decreto de Creación No. 00486 del 6 de septiembre de 2008

Aprobación de estudios Res. No. 006674 del 10 de noviembre de 2022

ACTA IV SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL OCTUBRE 2025



FECHA	VERSIÓN
07/12/2016	8.0

Página 6 de 6

12. Evidencia fotográfica:



"EDUCAMOS POR NATURALEZA - EDUCACIÓN INCLUSIVA"

Sede principal Calle 0a No. 1-85 Barrio La Belencita. Tel. 3103924123

E-mail: intecasalazar@hotmail.com – ie_tecnicoagricola_salazar64sednortedesantander.gov.co